

## **CONSEJO ESCOLAR DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2008**

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprobó el acta, con la introducción de algunas modificaciones para incluir en el turno de "Ruegos y preguntas", la solicitud de información que hicieron los representantes de los padres y las madres sobre la redistribución de los grupos que pasaban de 2º a 3º de primaria.

### **2.- Plantilla y organigrama del Centro.**

El director nos informó que la plantilla del centro estaba completamente dotada.

### **3.- Organización de principio de curso.**

En este punto se nos informó de diferentes aspectos de la organización del inicio del curso, como fueron:

- *Persona de apoyo infantil.* La atención a los niños de 3 años durante el horario lectivo, este año lo realizará una persona contratada por la empresa del comedor.
- *Servicio de autocar.* Se nos informó de la supresión de la ruta del autocar escolar.
- *Coro escolar.* D<sup>a</sup>. Francisca Rodríguez seguirá encargándose del coro escolar. Las actividades del coro se realizarán dos días a la semana, de 12:30 a 13:30, y participan alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria y el número de alumnos que participan se mueve en torno a los 40-50 alumnos.
- *Programa MUS-E.* Como en cursos anteriores sigue con danza y teatro, pero, a partir de este año y en 5º de primaria se incluyen, además, materias audiovisuales y en 6º danzas africanas. Las profesoras comentaron la buena respuesta que había tenido por parte de los alumnos.
- *Cerámica.* Se ha programado igual que en el curso anterior.
- *Plan local de mejora.* A través del plan local en el colegio existen 5 monitores, uno de ellos atiende la biblioteca, otra el apoyo al estudio, al que acuden actualmente 14 alumnos, y tres más para llevar a los niños a las pista de "La Fundí". Por último, existe un monitor de la Federación de ajedrez.
- *Programa bilingüe.* Actualmente el programa se encuentra en 3º de primaria. Habiendo reducido la Comunidad de Madrid de 6 a 5, el número de auxiliares de conservación existentes en el centro.
- *Seguro escolar.* Se continúa como en cursos anteriores, es decir, se ha renovado la póliza que existía, para que en el caso de ocurrir un accidente se atienda a los alumnos en la Clínica Virgen del Camino.
- Se autorizó por parte del Consejo Escolar, como en cursos anterior, que el día 19 de diciembre sea lectivo únicamente en horario de mañana.

### **4.- Estudio y aprobación, si procede, de la Programación General Anual para el presente curso 2008/2009.**

El Jefe de Estudios tomó la palabra para hacer un resumen del contenido de la Programación General Anual (PGA).

Y como en anteriores ocasiones se solicitaron aclaraciones de algunos puntos que entendíamos necesitábamos alguna ampliación de los contenidos en la Programación.

Por último, también decir que se nos dio información sobre los actos para la celebración del 75 Aniversario.

#### **5.- Actividades del APA.**

El director comentó las actividades que realizaba el APA, aprovechando este punto para someter a votación de los consejeros la petición que había realizado la Asociación de apoyo al manifiesto de la FAPA Giner de los Ríos, la cual contó con el voto favorable de todos los presentes.

#### **6.- Obras en el centro.**

El Director comentó las obras que se habían realizado en el centro y las previsiones que existían.

#### **7.- Elecciones para la renovación del Consejo Escolar.**

Se acordó la constitución de la Junta Electoral que organizará las elecciones para renovar a dos consejeros en representación de los padres y a otros dos en representación de los profesores. Esta Junta está formada por el Director del Colegio, así como, por una madre y una profesora.

#### **8.- Votación para iniciar, si procede, el proceso para solicitar la jornada continuada para el próximo curso 2009/2010.**

Se sometió a votación del Consejo Escolar la propuesta para iniciar el procedimiento para instaurar la jornada continuada en el Colegio a partir del próximo curso 2009/2010. Votación que resultó favorable para iniciar el procedimiento.

Esta votación sólo autoriza la iniciación del procedimiento, no su instauración, para conseguir que la jornada del centro fuera de carácter continuo, requiere un largo procedimiento en el que el Consejo Escolar tiene que votar favorablemente en dos ocasiones, así como, un referéndum en el que participen los padres, aparte de la emisión de informes favorables de diferentes órganos tanto de la administración municipal, como autonómica.

#### **9.- Ruegos y preguntas**

En el turno de ruegos y preguntas el Director pidió autorización para que el colegio adquiriera un ordenador para cada una de las aulas del centro e informó que se habían adquirido siete televisores.

Por otro lado, comunicó que los alumnos de la Escuela de Adultos habían solicitado el uso de salón de actos para ensayar como lo hacían cuando tenían sus aulas en el colegio, el Consejo acordó no autorizar su uso.

Se les pidió información sobre diferentes quejas sobre el comedor.

Se pidió que se utilizara como zona de comedor el nuevo espacio que se ha creado tras las obras y no como almacén.

En cuanto a las aulas de infantil de 4 años que se encuentran en la segunda planta tras pedir información sobre la solución que habían dado al peligro de que los niños se quedaran solos, problema que la Dirección informó que había quedado resuelto.

También se pidió puntualidad en la apertura del centro.